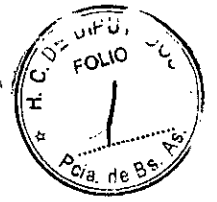




EXPTE. D - 2057 / 10 - 11



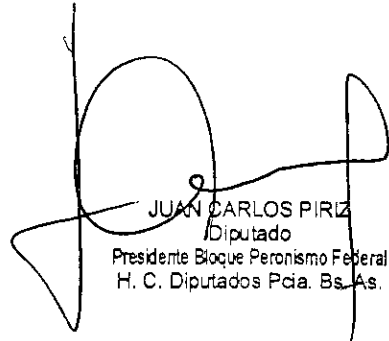
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Parlamentario la realización de la 4ta. edición de la "Fiesta del Alfajor Artesanal" a llevarse a cabo durante los días 9 y 10 de julio del 2010 en las instalaciones del Club San Martín de la ciudad de Junín.



JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado
Presidente Bloque Peronismo Federal
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La ciudad de Junín ofrece todas las estaciones del año un ámbito ideal para un turismo sano, apacible y recuperador, con bellos paisajes naturales pampeanos y tres espejos de agua para disfrutar de la práctica de deportes náuticos.

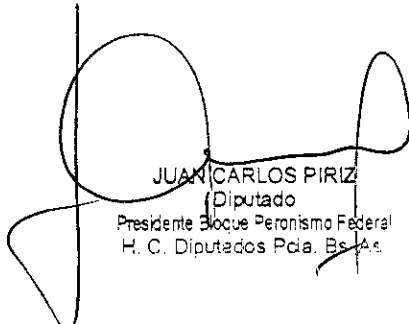
Este invierno como todos los años durante los días 9 y 10 de Julio se organizará en el predio del club San Martín de Junín la cuarta edición de la "Fiesta del Alfajor Artesanal", un evento que convoca a productores artesanales gastronómicos de toda la región que exponen y comercializan sus deliciosos productos.

Habrá competencias entre productores que buscan destacar el alfajor más rico, el más grande, el más original y el más innovador. Muchos espectáculos bien folklóricos, con lo más destacado de la región y la presentación estelar de "Las Voces del Inti".

Asimismo, habrá un rincón productivo infantil donde los más pequeños además de jugar podrán aprender sobre el arte en la preparación de sabrosos alfajores y su degustación.

Señor Presidente, la Fiesta del Alfajor Artesanal, es una fiesta pensada y creada para todos. Con esta frase podríamos sintetizar el espíritu de esta festividad anual instaurada desde hace apenas cuatro años con el propósito de que los juninenses y los bonaerenses de todas las edades y condición social compartan por algunos días aquellas cosas que forman parte de nuestra identidad e historia.

Por todo ello solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto.



JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado
Presidente Bloque Peronismo Federal
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.